



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

11 124

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Expte. N° 2015-4-1-0008778

Montevideo, **12 AGO 2015**

VISTO: la invitación cursada por parte de la Embajada de los Estados Unidos de América, con el fin de participar en el intercambio de experiencia de seguridad urbana para eventos grandes, a realizarse en las ciudades de Nueva York y Washington, del país antes mencionado.-----

RESULTANDO: I) que participarán en la citada actividad el Señor Director de la Policía Nacional, Inspector Principal (R) Julio César GUARTECHE TERRIN, titular de la cédula de identidad número 1.887.598-4, el Señor Jefe de Policía de Montevideo, Inspector Principal (R) Mario LAYERA, titular de la cédula de identidad número 2.818.421-6 y el Señor Director de la Dirección General de Información e Inteligencia, Inspector Mayor Williams Humberto GARCÍA LAFONT, titular de la cédula de identidad número 2.941.355-3.-----

II) que la erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de U\$S 666 (dólares americanos seiscientos sesenta y seis), con el abatimiento del 90 % los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de agosto de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5 por concepto de viáticos al exterior ajustándose a las variaciones de la Escala. El costo de pasajes al exterior será atendido por la Organización del evento de referencia.-----

2015-4-1-0008778

III) que se hará uso de la excepción prevista por el artículo 12 del Decreto 148/992 de fecha 3 de abril de 1992.-----

CONSIDERANDO: que se estima beneficioso para la Policía Nacional, la participación de los citados Jerarcas en la actividad mencionada en el Visto de la presente.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, artículo 8 del Decreto 56/002 de 19 de febrero de 2002 y Decreto 07/009 de 2 de enero de 2009;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) DESIGNANSE en Misión Oficial, en la ciudad de Nueva York y Washington, Estados Unidos de América, entre los días 23 al 28 de agosto de 2015, al Señor Director de la Policía Nacional, Inspector Principal (R) Julio César GUARTECHE TERRIN, titular de la cédula de identidad número 1.887.598-4, el Señor Jefe de Policía de Montevideo, Inspector Principal (R) Mario LAYERA, titular de la cédula de identidad número 2.818.421-6 y al Señor Director de la Dirección General de Información e Inteligencia, Inspector Mayor Williams Humberto GARCÍA LAFONT, titular de la cédula de identidad número 2.941.355-3, a fin de participar en la actividad citada en el Visto de la presente.-----

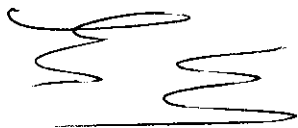
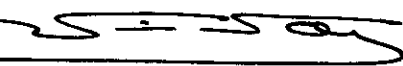


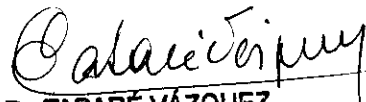
JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 2º) La erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de U\$S 666 (dólares americanos seiscientos sesenta y seis), con el abatimiento del 90 % los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de agosto de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5 por concepto de viáticos al exterior ajustándose a las variaciones de la Escala. El costo de pasajes al exterior será atendido por la Organización del evento de referencia.-----
- 3º) Los Titulares de la Misión Oficial antes mencionada deberán rendir cuenta de los fondos asignados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su regreso al país, conforme lo establecido en el numeral 4º de la Orden de Servicio N° 31 de fecha 14 de noviembre de 2006.-----
- 4º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los Pasaportes correspondientes.-----
- 5º) Se hará uso de la excepción mencionada en el Resultando III de la presente.-----
- 6º) PASE a la Gerencia del Área de Servicios Administrativos (Departamento de Contaduría de Secretaría), a sus efectos y siga a la Dirección de la Policía Nacional para notificación de los interesados. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA

X 



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

